



ANEXO A2

INFORMACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA, SOCIAL, COMERCIAL Y TÉCNICA DE LA INVERSIÓN Y GASTOS A REALIZAR

Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación por la que se convocan las **segundas** ayudas a proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos agrícolas acometidos por la industria alimentaria e incluidas en el PEPAC Cantabria 2023-2027

1. Información económica, financiera y social.

1.1. Fecha de elaboración del presupuesto:

1.2. Fechas previstas para el comienzo y final de los trabajos: Comienzo: _____ Final: _____

1.3. Coste total de la inversión:

1.4. Porcentaje de la ayuda solicitada sobre la inversión:

1.5. Distribución anual de la inversión:

AÑO	%

1.6. Detallar otras ayudas solicitadas/concedidas para este proyecto:

Ayuda	Fecha Solicitud	Fecha concesión	Presupuesto (€)	%

1.7. Importe total de los préstamos que hayan de suscribirse:

1.8. Reparto de dichos préstamos:

Nº	Importe	Tipo	Plazo	Interés
1				
2				

1.9. Plan de financiación del proyecto. El beneficiario se compromete a financiar la diferencia entre el total de la inversión y las subvenciones públicas concedidas.

Financiación del proyecto	Importe
A. Aportación del beneficiario (Fondos propios)	
A1. Ampliación del capital	
A2. Beneficios no repartidos	
A3. Otros recursos propios	
A4. Préstamos	
B. Subvenciones de Capital	
C. Otras subvenciones	
Total inversión (A + B + C)	

1.10.Creación de empleo

Antes de la inversión		
Calificación laboral	Nº de empleados	Período ocupación (días/año)

Previsión a corto plazo (año + 3)		
Calificación laboral	Nº de empleados	Período ocupación (días/año)

1.11.Relación con los productores

Forma en que los productores del producto de base participan en las ventajas económicas de la realización del proyecto. Adjuntar copias de contratos homologados, contratos a medio-largo plazo, compromisos de adquisición, declaraciones de interés.

2. Información comercial

2.1. Programa de producción: materias primas

- a) Cumplimentar el formulario que se adjunta de *"información comercial de materias primas"* (en los sectores de vinos y aceites añadir datos para los años tres, cuatro y cinco anteriores a la presentación de la solicitud).
- b) Descripción del origen de las materias primas, adjuntando mapa donde se detallen las zonas de la zona de recolección propia del beneficiario, de otras zonas comunitarias y de terceros países.
- c) Descripción de las estructuras de producción del sector a que corresponde la inversión a nivel regional o de área afectada y con relación a las materias primas utilizadas para el desarrollo de la actividad, suficientemente detallada, que permita enjuiciar el proyecto.

2.2. Programa de comercialización: productos terminados

- a) Cumplimentar el formulario que se adjunta de *"información comercial de productos transformados y comercializados"* (en los sectores de vinos y aceites añadir datos para los años tres, cuatro y cinco anteriores a la presentación de la solicitud).
- b) Descripción de los productos obtenidos: características más destacables, formas de presentación, y canales de comercialización actuales y previstos, e indicar el porcentaje de productos entregados a la intervención en el año pasado.

2.1.1. Información comercial de materias primas

Materias primas utilizadas antes y después de la inversión

2.2.1. Información comercial de productos transformados y comercializados

Productos transformados y comercializados antes y después de la inversión

A Conjunto de la empresa							B Parte afectada por la inversión
		Años anteriores a la realización de la inversión		Años posteriores a la realización de la inversión			
Producto	Unidades	-2	-1	+1	+2	+3	
Cantidad							
	Valor						
Cantidad							
	Valor						
Cantidad							
	Valor						
Cantidad							
	Valor						
Cantidad							
	Valor						

3. Información técnica: memoria de las inversiones a realizar

- 3.1. Descripción de las instalaciones existentes con indicación de sus capacidades, rendimientos horarios, etc.
- 3.2. Descripción de las instalaciones previstas con indicación de sus capacidades, rendimientos horarios, etc.
- 3.3. Adjuntar los planos precisos diferenciando las construcciones o instalaciones existentes y las previstas.
- 3.4. Cumplimentar el siguiente cuadro de síntesis de superficies, volumen y capacidades.

Trabajos de construcción y capacidad de instalaciones	Superficie, volumen y capacidades (m ² , m ³ , Its/hora, Tn/8h, etc...)		
	Antes inversión	Después de inversión	Parte afectada por inversión
1. Red viaria y movimiento de tierras			
2. Construcción			
Recepción			
Expedición			
Transformación			
Envasado			
Refrigeración			
Almacenamiento			
Servicios			
Oficinas			
Otras construcciones			
2. Capacidad de las instalaciones			
Capacidad de transformación			
Capacidad de envasado			
Capacidad de refrigeración			
Capacidad de congelación			
Protección medioambiental			

* Se emplearán las mismas unidades técnicas que en la descripción técnica del proyecto.

Nota: si las partidas del cuadro resumen de las inversiones realizadas (cuadro página siguiente) no coinciden con las del presupuesto técnico, será necesario incluir un resumen. Añadir correspondencia entre oferta, presupuesto técnico y Anexo A.5.1.

4. Resumen de la inversión a realizar

Cumplimentar el siguiente cuadro de las inversiones realizadas objeto de la solicitud de subvención.

Conceptos	Importes
1.1. Terrenos	
1.1. Compra de terrenos	
1.2. Trabajos de sistema viario, movimiento de tierra y espacios verdes	
1.2.1. Trabajo de sistema viario	
1.2.2. Movimiento de tierra	
1.2.3. Espacios verdes	
1.3. Construcciones	
1.3.1. Construcciones de recepción y expedición	
1.3.2. Construcciones de transformación y envasado	
1.3.4. Construcciones de almacenamiento	
1.3.5. Construcciones de servicios	
1.3.6. Oficinas y locales para el personal	
1.3.7. Alojamientos	
1.3.8. Otras construcciones	
(A) Total construcciones (1.2. + 1.3.)	
1.4. Instalaciones y equipos	
1.4.1. Instalaciones y equipos de transformación y envasado	
1.4.2. Instalaciones y equipos de congelación y refrigeración	
1.4.3. Instalaciones y equipos de transporte interno	
1.4.4. Instalaciones y equipos de transporte externo	
1.4.5. Instalaciones y equipos de servicios.	
1.4.6. Equipo de oficina	
1.4.7. Equipos de locales reservados al personal	
1.4.8. Equipos de recolección	
1.4.9. Otros equipos y utillajes	
(B) Total instalaciones y equipos	
1.5. Total parcial (A + B)	
1.6. Honorarios y gastos generales (máx. 6% de A + B)	
(C) Total (1.6)	
	TOTAL (A + B+ C)

El presupuesto debe elaborarse en función de los plazos previstos para la realización de los trabajos.

En _____ a _____ de 202_____

Fdo.: